



ÓRGANO JUDICIAL

Tribunal Departamental de Justicia

Potosí - Bolivia

CUARTO AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDSON MARTIN ARTEAGA VERA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA CIUDAD DE VILLAZON, CAPITAL DE LA PROVINCIA MODESTO OMISTE DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÌ.

HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCION COACTIVA, CON N° DE NUREJ: 5V063115 SEGUIDO POR KARINA G. RUEDA EN REPRESENTACION DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA MONSEÑOR FELIX GAINZA R.L. EN CONTRA DE YARUD VARGAS KANOT CON N° DE NUREJ: 5V063115, se ha señalado el CUARTO remate en pública subasta del bien inmueble de propiedad de la Ejecutada SRA. YARUD VARGAS KANOT.

FECHA Y LUGAR DE REMATE: 16 de agosto de 2023, a horas 14:30 p.m.

LUGAR DE REMATE: Palacio de Justicia ubicado en calle LaPaz esquina Monteagudo, segunda planta Juzgado Publico Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Villazón, Martillero Dr. Marcelino Vedia Llanos.

BIEN A REMATARSE: Bien inmueble embargado de propiedad de la Sra. Yarud Vargas Kanot. Con registro en Derechos Reales, bajo la matricula vigente N° 5151010002107, Ubicado en la Zona: Ferrocarril, Calle Gabriel Rene Moreno; Manzano N° 60; Predio N° 6; de 199.47 Metros cuadrados; Colindancias; al Norte: Predio N° 7; Al Sur Predio N° 5; al Este: Predio N° 8; al Oeste: Calle Gabriel Rene Moreno.

BASE DEL REMATE: La base del Remate de \$us 38.517.00 (DOLARES ESTADOUNIDENSES) o 268.078,32 (BOLIVIANOS) que corresponde a la tasación pericial de Fs. 61 a fs. 65, que al no haber sido observada se aprueba. **Este cuarto remate, reconoce la rebaja del 20 % del valor de la base**

GRAVAMENES: De acuerdo al FOLIO REAL DE DDRR. de Fs. 160 a Fs. 161, pesa los siguientes gravámenes. **PRIMERO** bajo el asiento Numero 1, GRAVAMEN HIPOTECA por Bs.- 210,000.00 en favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor" Felix Gainza" LTDA . Escritura Pública N° 324 de 15/05/2019. **SEGUNDO** bajo el Asiento N° 2, ANOTACION PREVENTIVA por Bs.- 72.880.93 en favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Felix Gainza R.L. escritura Judicial 10/03/2020. Por Dr. Juez Dr. Edson Martin Arteaga Vera J.P.C.C. N° 2 VZON. , **TERCERO** bajo el Asiento N°3 ANOTACION PREVENTIVA por Bs.- 82,717.08 en favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza R.L...provisión ejecutoria 03/05/2020 por Dr. Edson Martin Arteaga Vera J.P.C.C. N° 2 VZON. **CUARTO** bajo el asiento N° 4 ANOTACION PREVENTIVA por Bs.- 97.511.95 en favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Félix Gainza R.L...provisión ejecutoria 12/05/2022 por Dr. Edson Martin Arteaga Vera J.P.C.C. N° 2 VZON. **QUINTO** bajo el asiento



N° 5 ANOTACION PREVENTIVA por Bs.- 15.500.00 en favor de Guanacota Janco Jorge Javito sol.c/ C.I. 368899 NSE provisión ejecutoria 04/10/2022 por Dr. Freddy Murtado Méndez J.P.C.C. N° 1 VZON. -Debiendo hacerse conocer a los anteriores acreedores.

Según Informe del Gobierno Autónomo Municipal de Villazón, cursante a fs. 78 del cuaderno procesal la ejecutada no tiene ningún bien registrado en el sistema Informático SIIM. al no tener ningún bien registrado en el SIIM, y según el sistema integrado de Ingresos Municipales (SIIM).- NO tiene deuda con el Gobierno Autónomo Municipal de Villazón.

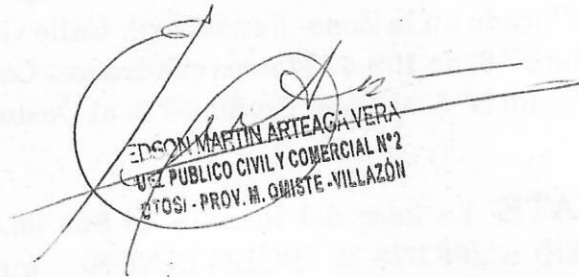
AVISO: Los interesados deberán presentarse el día y la hora señalada previo depósito de garantía de conformidad al Art. 420 de la Ley 439.

ADVERTENCIA: Se les hace saber que serán a su cargo los gastos de escrituración y gastos pendientes del bien inmueble objeto del remate, conforme prevee el Art. 419 de Código Procesal Civil.

Para Mayor información en secretaria de este despacho judicial.

ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SEÑOR JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA CIUDAD DE VILLAZÓN SEGÚN RESOLUCIONES DE FS. 199 Y VUELTA y FS. 200 DE OBRADOS.

Villazón, 09 de agosto de 2023.


EDSON MARTÍN ARTEAGA VERA
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°2
PTOSI - PROV. M. QHISTE - VILLAZÓN




B
Ally...
Juzgado Público Civil y Comercial N° 2
Villazón - Bolivia